

Juan Bulnes Petrowitsch

“Tradición de los graniceros de la Sierra Nevada de México”

p. 109-134

El poder de saber: especialistas rituales de México y Guatemala

Patricia Gallardo Arias y François Lartigue
(coordinadores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2015

456 p.

Cuadros, imágenes y mapas

(Serie Antropológica, 23)

ISBN 978-607-02-6443-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de mayo de 2016 Disponible en:

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/poder/de_saber.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

TRADICIÓN DE LOS GRANICEROS DE LA SIERRA NEVADA DE MÉXICO

Juan Bulnes Petrowitsch

INTRODUCCIÓN

Sin pretensiones de originalidad en un asunto como el de los graniceros en México, que ha sido materia de sostenida investigación y registro por estudiosos de distintas disciplinas, desde mediados del siglo XX hasta el presente, me parece que puede ser útil una aproximación y una síntesis de conjunto para subrayar algunos hechos y elementos de esta antigua tradición e institución agrícola y religiosa de tanto arraigo en comunidades indígenas y mestizas de México en tierras de temporal.

El término “granicero” se ha utilizado para designar a personas de comunidades agrícolas en tierras de temporal del centro de México a quienes, en su mayoría, ha caído un rayo y que después de un proceso de iniciación y aprendizaje se convierten en controladores del tiempo atmosférico y curanderos. Según la localidad de dónde provengan se les asignan diferentes nombres. En el área geográfica de nuestro estudio etnográfico las comunidades son de origen nahua, pero los habitantes hablan español. La descarga eléctrica recibida por el golpe del rayo deja a estas personas en estado inconsciente por un lapso que varía de un caso a otro. Cuando regresan al estado consciente, declaran haber estado en el “otro mundo”. Ahí reciben revelaciones de los “seres espirituales” para manipular el tiempo atmosférico y curar enfermedades relacionadas principalmente con “los aires”. El asunto del “poder” de los graniceros, en términos de esa capacidad especial o don que reciben, merece un examen en cierto modo crítico. No hay duda de que se reconoce que los graniceros tienen poderes especiales que los distinguen del común de los miembros de su comunidad, pero esos poderes, en sentido religioso o político, no necesariamente corresponderían a lo que se entiende en sociología política como “el Poder”.

SEÑALAMIENTO Y DON

Mientras el escogido permanece inconsciente o en mal estado, producto de la descarga eléctrica recibida, algunos graniceros de la comunidad o de pueblos

cercanos, conocidos como los “mayores”, lo curan por medio de “limpias” hasta que se recupera. Las limpieas consisten en pasar “blanquillos” —huevos de gallina— o yerbas olorosas por el cuerpo del “rayado” para capturar o limpiar el “aire” que le dejó el rayo. Una vez que se ha restablecido y después de la lectura de los blanquillos,¹ se le informa su nuevo estado y el encargo que ha recibido. Le explican que ha sido escogido de lo “Alto”, que tiene que trabajar con el “tiempo” y curar a las personas enfermas que recurran a él.

De esta manera ingresa a la “corporación” de los graniceros, quienes se encargan de recibirlo y “coronarlo” —con una corona de flores o de papel— en una ceremonia, y lo presentan a los espíritus de los “trabajadores temporales” ya muertos para que lo reconozcan. La corporación está constituida por un grupo de graniceros que asisten a un mismo templo o conjunto de templos, donde llevan a cabo sus ceremonias llamadas de “obligación”. Las ceremonias de obligación son la de “petición de lluvias” —se celebra el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, y se pide por buenas aguas para la temporada de lluvias que inicia— y la de “agradecimiento” —tiene lugar el 4 de noviembre y en ella se agradece por las cosechas obtenidas de la temporada de lluvias que termina—. Se les llama de “obligación” porque es parte del comportamiento exigido a los graniceros asistir sin falta a esas ceremonias mientras estén vivos. La corporación tiene su jerarquía: los “mayores” o “padrinos” guían a los demás en el aprendizaje y en las ceremonias.

En ocasiones, el “nuevecito” es recibido y coronado junto a su cónyuge, primero en la casa, que a partir de entonces adquiere el rango de templo, y después en el “templo” de peregrinación² durante la siguiente ceremonia de obligación. Desde ese momento, principalmente a través de sueños, el nuevo granicero recibe revelaciones para realizar su trabajo de manera correcta. Las recibe de sus antepasados o de otros seres espirituales, como los “niñitos”, los “santos”, la “Virgen”, “Dios” o el espíritu de la Montaña que, en el caso del área geográfica de nuestro estudio, se trata de “María Blanca”, la Iztaccíhuatl, “la Volcana”, y de Gregorio, don Goyo, Popocatepetl. Los “niñitos” suelen ser enanos que el granicero ve en sueños o en un estado de ensueño producido en ocasiones por la ingestión de hongos psicodélicos llamados también niñitos.

Existen otras formas de ser elegido, como recuperarse de una terrible enfermedad, recibir “el llamado” en sueños³ o mediante la ingestión de “plantas

¹ El huevo con el que se limpió al paciente se rompe dentro de medio vaso con agua y de la observación del contenido del huevo y de las formas que adquiere se hace un diagnóstico.

² El templo puede ser una cueva o abrigo rocoso, un manantial, la cima de un cerro o una combinación de estos espacios, donde muchas veces hay grandes piedras.

³ Alfredo Paulo Maya, “Claclasquis o aguadores de la región del volcán de Morelos”, p. 260-261; Gustavo Aviña Cerecer, “El caso de doña Pragedis en la lógica de la fuerza del rayo”, p. 292; So-

sagradas”.⁴ En esta zona se trata principalmente de los hongos psicocibios *teonanacatl* y las semillas llamadas de “la Virgen” u *ololiuhqui*. También hay colaboradores que nunca reciben el llamado, familiares cercanos, vecinos o amigos de los graniceros principales “pedidores del temporal”, que los acompañan y los ayudan en sus ceremonias.⁵

Bonfil menciona el uso de una variedad de frijoles, pequeños, redondos, colorados con una mancha negra, llamados “niños” o *pipiltzintli*, que se ingieren con la semilla de la marihuana y producen efectos alucinógenos. Dice que estos “niños” hablan y quien los come actúa como médium y presta su voz para que los “espíritus” o seres sobrenaturales se expresen, por lo general, en náhuatl. Ellos ven el mundo, el pasado, y saben de las cosas perdidas. Afirmo que el uso de los “niños” no es privativo de los graniceros y que otros “yerberos” también los usan con fines adivinatorios y curativos.⁶ Además, cuando la consulta de los huevos de gallina falla, sirven para saber si alguien tocado por el rayo está o no exigido, qué poderes tendrá y qué rango le corresponderá en la corporación.

Existen algunos registros de estudios etnográficos sobre graniceros ya fallecidos que recurrían a estas plantas con fines adivinatorios, para saber cómo venía el temporal y cómo curar a los enfermos.⁷ María de los Santos, pedidora de agua y curandera de Hueyapan, Morelos, indicaba a Miguel Barrios E. que un pedidor de agua se hace cuando éste cree fuertemente en ese trabajo.⁸ El que guía le pregunta si cree en la pedida de agua y si el escogido dice que sí, el guía busca los hongos de agua y se los da a comer. Cuando ya los comió o bebió, el iniciado cae dormido. En el sueño ve a muchos niños, que son los “espíritus del agua”—aguadores y regadores, trabajadores y cultivadores—, de quienes recibe revelaciones. Sabemos también que en los últimos 30 años la utilización de plantas

ledad González Montes, “Pensamiento ritual de los ahuzotes de Xalatlaco, en el Valle de Toluca”, p. 316-318.

4 Beatriz Albores y Johanna Broda, “Presentación”, p. 11.

5 Maya, “Claclasquis o aguadores de la región del volcán de Morelos”, *op. cit.*, p. 261.

6 Guillermo Bonfil Batalla supone que se les dice “niños” a las semillas del árbol de colorín (“Los que trabajan con el tiempo. Notas etnográficas sobre los graniceros de la Sierra Nevada”, p. 114-115). Sin embargo, también en esa zona, Vicente utiliza el mismo término para designar a un tipo de hongo psicocibio y a los frijolitos llamados colorines les dice tepoztecas (entrevista con Vicente Sánchez). También María de los Santos llama niños a los hongos psicocibios. Miguel Barrios E., “Textos de Hueyapan, Morelos”, p. 66. Para el caso, esas sustancias, el *ololiuhqui*—semillas de la Virgen— y otras plantas les permiten acceder a estados no ordinarios de conciencia o “dimensión espiritual”.

7 Barrios E., *op. cit.*, p. 66; Carmen Cook de Leonard, “Roberto Weitlaner y los graniceros”.

8 Barrios E., *op. cit.*, p. 65-66.

semejantes, llamadas también “de poder”, ha caído en desuso debido a que afectan la salud de quienes las consumen en exceso y a que son consideradas drogas ilegales, objeto de persecución por parte de la policía, el ejército, la Secretaría de Salud, las Iglesias y la gente en general.⁹

En otros estudios y en entrevistas realizadas por nosotros,¹⁰ algunos “trabajadores del tiempo” describen el trance que tuvieron al momento de ser elegidos, el viaje que hicieron a esa “dimensión espiritual” u “otro mundo”, y sueños posteriores en los que recibieron revelaciones. En uno de los testimonios recogidos, Jovita Jiménez relató su iniciación a través de un sueño que tuvo después de acompañar a unos señores que habían llevado ofrenda a “los aires” durante muchos años. Ahí aprendió cómo se preparaba la “mesa” y le gustó. Esa misma noche soñó que llegaban unas personitas —“eran dos, chiquitos”— que le dijeron: “Tú vas a ser la sirvienta de nosotros, tú nos vas a llevar comida”.¹¹ Según Alicia Juárez,¹² doña Jovita se reconoce como la sirvienta de los “señores”, considerados los “patrones”, que mandan y poseen poder ante los hombres. Se relacionan con la naturaleza, donde habitan, en especial en las nubes y en el interior de los cerros y las cuevas.

Jesús Soto, otro granicero entrevistado, señalaba que un rayo le pegó cuando rondaba los 12 años de edad. Los doctores intentaron curarlo varias veces y nunca pudieron, hasta que otro granicero le hizo una limpia y le dijo que tenía un aire, pero que en el blanquillo se veía que “venía coronado”, que tenía un cargo y que “iba a curar”. En otro caso, Elodia Abdón dijo “como nosotros somos del rayo” y narró que cuando la curaron de una enfermedad grave le comunicaron que ella tenía que curar, hacer que la gente y los niños enfermos sanaran. La señora que la curó le dijo que tenía un don, una estrella, y que debía curar para poder ver por su salud, que si no podía o no quería hacer su trabajo, no se iba a “levantar”.

En entrevista, Vicenta Laredes nos explicaba que ella se estaba muriendo porque la “espantó cuatro veces el río”. La señora que la curó le dijo que ella iba a curar. Vicenta respondió que no podía hacerlo si no sabía cómo. Entonces, le dijeron: “Escoge cuál quieres, vas a curar aquí en este triste suelo o te venimos

9 Julio Glockner, “Testimonios históricos sobre el consumo de enteógenos”.

¹⁰ Al referirme a mis trabajos de campo utilizaré la primera persona del plural para no ocultar y dar fe de que se realizaron con el apoyo o en la presencia habituales de personas o amigos interesados en lo que hacía y que colaboraban conmigo.

¹¹ Entrevista con Jovita Jiménez. Juan Bulnes Petrowitsch, *Los que trabajan con el tiempo*.

¹² Alicia Juárez Becerril, “El oficio de observar y controlar el tiempo: los especialistas meteorológicos en el Altiplano Central. Un estudio sistemático y comparativo”, p. 142.

a traer¹³ lo más pronto”. Algunos vieron desde jóvenes a estos “escogidos” como personas con características que hacían presumir dotes especiales.¹⁴

“PODERES”

Se reconoce que todos los graniceros tienen el “don” que los hace tales, que les permite de algún modo dirigir o trabajar con el tiempo atmosférico y curar de muchos males. Se admite que son poseedores de un “poder” o “poderes” especiales. Este reconocimiento también les otorga poder en sus comunidades, un poder que puede ser humilde o no, un poder de carácter médico o religioso sobre la naturaleza y los espíritus que la gobiernan y, en ese sentido, sobrenatural. No se refiere a poder político ni a nada que se asemeje a la historia o la teoría occidental de la lucha por el poder o a prevalecer sobre los demás, pues a menudo el poder está acompañado de un firme sentido de sacrificio y servicio a los otros. En cierto modo, es un verdadero sacerdocio, que implica más un honor y un deber que una ventaja, lucro o dominio individualista. Este poder no se refleja en un cargo público o político en alguna institución de gobierno, aunque muchas veces los graniceros cuentan con algún trabajo en la iglesia del pueblo, aparte de dirigir ceremonias relacionadas con su quehacer.

En estas comunidades existe la creencia de que hay enfermedades que los médicos profesionales no pueden curar. Hay testimonios de personas enfermas que han acudido a hospitales de ciudades cercanas, como Cuautla, donde han sido atendidas por varios médicos que no han podido curarlas, entonces recurren a un curandero o granicero que sí las cura.¹⁵

Las enfermedades que los graniceros curan se relacionan por lo regular con “los aires”, como las llama la granicera Vicenta Laredes: “les pone la sombra,¹⁶

¹³ “A traer” equivale a “a llevar”.

¹⁴ Entrevista con Vicenta Laredes. Bulnes Petrowitsch, *Los que trabajan con el tiempo*, op. cit.

¹⁵ Entrevista con Margarita Pineda. Todos los registros audiovisuales de las entrevistas fueron realizados por el autor.

¹⁶ Álvarez Heydenreich señala que se cree que la pérdida de la sombra es ocasionada por los fenómenos de la temporada de lluvias, como rayos, truenos, centellas y otros, y sólo los “bautizados por el rayo”, o sea, los graniceros “rayistas”, pueden aplicar el tratamiento al enfermo. Si otro terapeuta intenta curarlo, nunca se recuperará: “el alma o sombra puede dejar el cuerpo por varios motivos. Cuando el individuo duerme, el alma puede desprenderse del cuerpo y vagar. Pero también puede dejar el cuerpo por motivo de un susto recibido por un encuentro repentino con un animal o con una visión [...] producida por los seres sobrenaturales”. Laurencia Álvarez Heydenreich, *La enfermedad y la cosmovisión en Hueyapan, Morelos*, p. 219.

los limpia de aire de muerto, aire de relámpagos y aire de manantiales, o les va a levantar la sombra donde se cayó”. La sombra sería el alma. Sin embargo, es importante señalar que para los nahuas antiguos había tres entidades anímicas: el *teyolía*, el *tonalli* y el *ihíyotl*.¹⁷ La pérdida de la sombra se referiría al abandono del calor del cuerpo, o sea, al *tonalli*, derivado del verbo *tona*, “hacer calor o sol”.¹⁸ La granicera Jovita Jiménez nos dijo: “porque de los aires los doctores no saben, no los conocen. Ellos saben de [otras] enfermedades”. Además de los graniceros, en estas comunidades existen otros curanderos tradicionales, como parteras, yerberos, “hueseros” y “masajeadores”.

LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS

En varias de las entrevistas se mencionan obligaciones que los graniceros no pueden eludir, so pena de recibir un castigo del cielo, como ser golpeado de nuevo por un rayo, caer enfermo de gravedad e incluso morir. Entre las obligaciones principales están acudir todos los años a las ceremonias de obligación a “enflojar” y ofrendar en el templo que le ha sido asignado en la corporación y recibir en su casa a cualquier persona que acuda a curarse, así como salir en cualquier momento, así sea de noche, a enfrentar una tempestad de granizo, una tromba o un ventarrón que pudiese afectar las siembras. Además, los graniceros deben acatar otras imposiciones, como abstenerse de comer cosas verdes durante la temporada de lluvias y de tener relaciones sexuales durante un periodo previo a una ceremonia.¹⁹ En función de estas obligaciones, los graniceros consideran que su labor es un “trabajo” que representa un gran esfuerzo económico, físico y que exige tiempo.²⁰ Sin embargo, para no perder nuevos adeptos, se sabe que

¹⁷ Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, p. 262.

¹⁸ Marc Thouvenot, *Gran diccionario náhuatl*, entrada “tonalli”, 1571, Molina.

¹⁹ No sé si se ha investigado más sobre el tema de la abstinencia sexual, mencionada por Sahagún al hablar de los sacerdotes mexicas. No lo averigüé por delicadeza y por suponer que es distinta a la aconsejada por la Iglesia católica, como forma de mortificación o de preparación sacrificada del devoto para pedir favores especiales del cielo. En ese sentido, destaco las observaciones de Danièle Dehouve cuando señala que la abstinencia sexual, *ahmo cihuacochi, oquichcochi*, “no dormir con mujer, no dormir con varón”, era un aspecto fundamental de la penitencia poco mencionado, salvo para contestar la pregunta precisa de un misionero. Agrega que entre los tlapanecos, el término “dieta” que significa “ayuno” comprende la abstinencia sexual que rara vez se designa de manera directa. Danièle Dehouve, “La aritmética de los tiempos de penitencia entre los mexicas”, p. 67.

²⁰ Barrios E., *op. cit.*, p. 67; González Montes, *op. cit.*, p. 322-323; Maya, “Claclasquis o aguadores de la región del volcán de Morelos”, *op. cit.*, p. 260; Otto Schumann Gálvez, “Los graniceros de Tilaza, Estado de México”, p. 308; Juárez Becerril, *op. cit.*, p. 115. Entrevistas con Vicenta Laredes,

muchas de las reglas y prohibiciones se han tornado más laxas, sobre todo con los más jóvenes, acostumbrados a otra forma de vida, como la de las grandes ciudades donde también desarrollan actividades laborales, de estudio y de recreo diferentes a las acostumbradas en el campo.

REVELACIONES Y CONOCIMIENTOS

Para hacer su trabajo, los graniceros reciben revelaciones en sueños, adivinan por medio de la utilización de ciertas sustancias psicoactivas o de la lectura de granos de maíz azules,²¹ del huevo después de la limpia²² y de las cartas españolas,²³ y también trabajan en “espíritu”. El “trabajo en espíritu” se refiere a cuando el granicero o granicera por medio de rezos suyos y de sus acompañantes, y de la disposición mental y física para alcanzarlo, entra en trance y ofrece su cuerpo como recipiente o “caja” para ser poseído por el o los espíritus invocados y poder revelar cosas desconocidas, condiciones impuestas a los solicitantes o curar al enfermo.²⁴

Cuando pregunté a Alejo Villanueva cómo se había convertido en curandero, contestó lo ya declarado por los graniceros: “Yo no me metí a curandero. A nosotros nos pega el rayo y entonces de ahí vienen las revelaciones de qué es lo que vamos a hacer con el enfermo. [...] A nosotros nadie nos da clases, es la mente la que ve la revelación de lo que tenemos que hacer”. Jovita Jiménez nos dijo que los mismos “aires” le dieron “estudios”: “Ellos, los señores, todo me dicen, porque yo no sé nada. [...] ellos, gracias a Dios, ellos me dan permiso de que la persona se cure”.

Respecto del poder, se trata de una gracia recibida de la divinidad, que se confiesa con satisfacción y humildad. No obstante lo común de esta declaración —recibir sabiduría de los “seres espirituales”—, los graniceros reconocen haber aprendido muchas cosas de los “mayores” de la corporación a la que pertenecen. Algunos de los entrevistados también afirmaron haber recibido saberes de curación de sus abuelos, por lo general de abuelo a nieto y de abuela a nieta, más que de padres a hijos.

Esteban, Silvestra Palacios, Alejo Villanueva, Vicente Sánchez, Jesús Soto, Aurelio Ramírez, Jovita Jiménez y Elodia Abdón.

²¹ Entrevista con Vicenta Laredes.

²² Entrevistas con Aurelio Ramírez y Jesús Soto.

²³ Introducidas desde la Conquista. Maya, “Claclasquis o aguadores de la región del volcán de Morelos”, *op. cit.*, p. 273.

²⁴ Entrevistas con Elodia Abdón, Vicenta Laredes y Silvestra Palacios.

EL OTRO MUNDO

Así como en el medievo se representó a la Corte Celestial a semejanza de las cortes reales de Europa, los graniceros describen el “otro mundo” como un reflejo de éste. En realidad, se trata de uno mismo con espacios de ocupación diferentes. Según Grinberg-Zylberbaum,²⁵ don Lucio Campos, granicero de Nepopualco, Morelos, hablaba de un mundo visible y uno invisible, habitado por los “trabajadores del tiempo”. Decía que había rebaños de colores comandados por pastores. Los graniceros suelen representar ese mundo como una réplica de la sociedad humana, colonial o, en este caso, republicana, dominante en su momento.

La afirmación de la réplica de este mundo en el otro, “el de los espíritus” o de la dimensión espiritual de éste, parece demasiado simplificadora, pero no lo es tanto si se consideran las precisiones que hacen los graniceros sobre la diversidad y la jerarquía de los espíritus que lo habitan, entre las que destacan los trabajadores del tiempo ya difuntos: “hay veces que se presentan en persona, a veces en nubes, o en remolino”,²⁶ por lo que podríamos pensar que ya no estamos hablando de otro mundo invisible. Jovita, de San Andrés de la Cal, dice que los aires no se ven, pero sí se oyen; no obstante, describió el tamaño que tienen esos hombres, mujeres y niños, e indicó la altura de su rodilla. El espacio que ellos habitan suele ser descrito como una “iglesia” o un “templo” de donde salen para ir a trabajar. Allí están los antecesores de los graniceros, sus “antigüitas”, que aparecen vestidos como se usaba antes: las mujeres con vestidos largos y rebozos, y los hombres con ropa de manta: “Ellos nos dan la fuerza para seguir trabajando”.²⁷ Los graniceros mencionaron que estos seres también se revelan como personas, como nosotros, con vestimenta “como de soldado”. Hombres, mujeres, jóvenes y niños están juntos. También los truenos son “seres”, por eso no les temen.²⁸ El otro mundo se descubre además en sueños y en él pueden hacerse presentes la Virgen de Guadalupe, Jesús, San Miguel arcángel y otros santos, el espíritu de la montaña u otros lugares naturales especiales.²⁹

²⁵ Jacobo Grinberg-Zylberbaum, *Los chamanes de México*, v. 2: *Misticismo indígena*, p. 62.

²⁶ Entrevista con Vicente Sánchez.

²⁷ Entrevistas con Silvestra Palacios y Vicente Sánchez.

²⁸ Entrevista con Elodia Abdón.

²⁹ Entrevistas con Vicenta Laredes, Esteban, Silvestra Palacios, Vicente Sánchez, Jesús Soto, Aurelio Ramírez, Jovita Jiménez y Elodia Abdón.

Los graniceros entrevistados establecen múltiples comparaciones entre el mundo de los espíritus y el mundo material, civil y político de los vivos. Se comparan en términos tanto de gobierno como de trabajo. Vicente Sánchez afirma:

todos en lo alto, ya son espíritus, hay espíritus que tienen que regar [...] el agua, y el agua también la juntan ellos, y aparte nosotros. Ellos te mandan. Por ejemplo, si usted fuera encargado de este grupo, tú te encargas de ir a regar esto, tú te encargas de hacer esto y así es el trabajo espiritual. Aquí es como en la política: empieza desde un delegado, un presidente municipal, un diputado local, un diputado federal, y así, hasta llegar a la presidencia de la república.

En términos laborales, Jovita Jiménez explicó: “por ejemplo, si usted tiene una quinta, alquila a quien va trabajar ahí o donde hay trabajo se alquilan peones. Así son también los señores, igual como nosotros aquí, también ellos así. El dueño es solamente Dios Nuestro Señor y él manda, a ver qué día manda el agua”. A la pregunta de si los señores del temporal trabajan para Dios, respondió: “Pues, sí, son aires, pero también son como nosotros, somos creyentes”. Sin embargo, Vicente Sánchez señaló: “Que de los espíritus del tiempo hay uno quien los manda; [...] se llama Damiana”. Pregunté si los aires malos también eran causados por el temporal y la respuesta consistió en una comparación de los aires con los hombres: “Le diré también, como que se agregan. [...] nosotros los hombres, los que están en su juicio y los que están borrachitos. Yo pienso así: ya ve que los borrachos, si algo le dice el otro borracho, ya se pelean, ya empieza la bronca, y así”.³⁰

En la vida de las comunidades campesinas se cree en los poderes de diversas entidades espirituales: Dios, la Virgen, los santos, los espíritus de personas ya muertas y de elementos de la naturaleza. El poder del mal, que es el diablo, se manifiesta en los llamados “malos aires”, espíritus que afectan la salud de las personas, sobre todo de aquellas débiles de espíritu, como los niños.³¹ Los “malos aires” son los que dañan los cultivos, como las tormentas de granizo, las trombas de agua, los ventarrones y todo lo que pudiera afectar las siembras. En el caso de los graniceros, se cree en la presencia de los espíritus de graniceros y curanderos difuntos que los ayudan en su trabajo.

³⁰ Entrevista con Jovita Jiménez.

³¹ Blanca Noriega, “Tlmatines: los controladores de tiempo de la falda del Cofre de Perote, estado de Veracruz”. Entrevistas con Aurelio Ramírez, Elodia Abdón, Jovita Jiménez y Vicenta Laredes.

Se dice que los espíritus que se manifiestan cuando el granicero principal entra en trance son, en términos generales, “seres curativos” que vienen a dar energía para curar. Pero hay otros espíritus como los de quienes murieron en el camino, que pueden afectar a las personas que pasan por ahí y a las que es necesario hacer una limpia espiritual. Estos entes a veces piden algo para el consuelo, como una misa en la iglesia o su “madero”, la cruz de madera que llevan al calvario.³²

Por eso, antes de entrar a algún “templo” de peregrinación de los graniceros se hace una limpia en el lugar, por si hubiera algún mal aire que pudiera afectar a un niño o a algún débil de espíritu. Para limpiar se azota el aire con varas de membrillo o se recorre el espacio con copal encendido y agua bendita antes de comenzar alguna ceremonia. También es usual prender cigarros y colocarlos en forma de cruz. Se cree que esos olores y los de flores, como el pericón —*yauhtli*— y la flor de muerto —*cempaxochitl*—, alejan al diablo y a los malos aires. Después de limpiar el “templo”, se arregla y se enflora. Se coloca la ofrenda de comida y bebida, se lanzan cohetes o se toca un caracol o una corneta para invitar a los espíritus de los “trabajadores temporales” a que pasen a servirse. Se les agradece todo lo recibido y se les pide buen clima y buena salud para todos.³³ Jovita Jiménez les entrega la ofrenda en la petición de lluvias así: “Señores trabajadores, ya les traje lo que ustedes me mandan a pedir, ya lo traje, recíbanlo para ustedes, para que aprovechen, para que trabajen bien cuando trabajen en el temporal con mucho gusto, que no haiga granizo, de que no haiga agua-viento. A veces me lo cumplen, y a veces también no, pero ellos saben por qué”.³⁴

Resultaría difícil hacer una descripción coherente de la coexistencia e imbricación de los dos mundos: el de la naturaleza material, de los vivos, y el de los espíritus, habitado por los muertos, las divinidades, los ángeles y los dobles espirituales de la naturaleza, porque también los cerros, la piedras, las cuevas, los manantiales, los aires, las nubes, etc. son seres y tienen una existencia espiritual simultánea con su naturaleza material. Vicente Sánchez nos dijo que ellos, los graniceros, han preguntado a otros espíritus y obtuvieron la misma respuesta: primero cayó una estrella, luego cayó una nube y Dios los mandó para adorar su agua como trabajadores del tiempo.

³² Entrevista con Elodia Abdón.

³³ Dora Sierra Carrillo, *El demonio anda suelto. El poder de la Cruz de Pericón*; Juárez Becerril, *op. cit.*, p. 220-221; registro audiovisual del autor.

³⁴ Entrevista con Jovita Jiménez. Juárez Becerril, *op. cit.*, p. 221.

JERARQUÍA ENTRE LOS GRANICEROS

Así como los graniceros distinguen la supremacía del otro mundo sobre éste, entre ellos también hay una jerarquía. El poder que el granicero tiene para enfrentar las tormentas y curar a las personas es un don recibido de la divinidad. Se considera que los más poderosos son los tocados por el rayo, que se ubican por encima de los señalados por una enfermedad grave, en sueños o en estados no ordinarios de conciencia. Entre los golpeados por el rayo también se establece una jerarquía de acuerdo con factores como la edad, la antigüedad en la corporación, la marca que dejó el rayo y las capacidades como controladores atmosféricos y curanderos.

Celso Pineda señaló que el “rayista” es más fuerte porque puede trabajar en cualquier momento y el “temporalista” ya no puede más después de dos o tres horas. También nos dijo que los rayados jóvenes son más fuertes que los viejos: “son más fuertes de la mente, por eso aguantan más”. Se reconoce en los graniceros más viejos un desgaste o pérdida de fuerza para ejercer su trabajo. Hemos advertido que algunos graniceros experimentan decaimiento después de realizar un trabajo.³⁵ Esto confirmaría la creencia de que la gente que cura envejece pronto porque en cada curación le da una parte de su salud al enfermo.³⁶

Una vez recibidos, los graniceros pasan a formar parte de una compañía o corporación en la que hay rangos. Por lo general, los mayores se encargan de guiar a los demás en el camino espiritual y en las ceremonias de petición y agradecimiento de lluvias, y en la enseñanza de métodos para controlar los meteoros y las técnicas curativas, como el uso de plantas. La sucesión en la jerarquía no se basa en la consanguinidad sino en la antigüedad, en las capacidades como granicero y curandero, así como en la dedicación al servicio en la corporación.

SOBRE LOS TESTIMONIOS

El lenguaje de estos testimonios, como de otros que hemos recogido, nos permite afirmar que las antiguas creencias entre los graniceros actuales, que describen así la intervención de “seres espirituales” y que explican el desarrollo de los cambios atmosféricos, no son ideas de supervivencia vaga y en retirada, sino muy viva y concreta. Concordamos con una de las conclusiones a las que llega Grinberg-Zylberbaum: “una de las características principales de los curanderos es la

³⁵ Registro audiovisual del autor.

³⁶ Carlos Bravo Marentes, “Iniciación por el rayo en Xalatlaco, Estado de México”, p. 369.

que sostiene que cualquier evento del Universo posee mente propia e intenciones individuales”. Agregaba que era una explicación animista “la consideración de que el rayo comandado por los trabajadores del tiempo decide dónde caer [...] es la asignación de una mente a este fenómeno que el occidental contemporáneo simplemente considera como acontecimiento físico y natural, independiente de la conciencia y de la mente”.³⁷

Es difícil definir si esto es una manifestación más de “animismo” o no, porque sería un animismo tan concretamente vinculado a los lugares sagrados y a las profundidades terrestres concretas, como las barrancas y las del fondo del mar, que se trataría no sólo de la existencia y la omnipresencia de esos dioses o “seres espirituales”, sino de una particular visión de la naturaleza que éstos habitarían y vigilarían. Vicente Sánchez dijo al respecto:

Cada templo tiene su huracán, tiene su granizo, tiene su agua, tiene de todo. Así es que está conectado, no hay fronteras. Mi esposa, gracias a Dios, ha tenido ciertos privilegios que la han llevado espiritualmente hasta las profundidades del mar, en donde hay un sótano, en donde salen todos los huracanes. Hay un vigilante y ahí tiene los huracanes, el granizo, las heladas, las nevadas, los vientos. Tiene que dejar salir todo lo que tiene, y a veces hacen destrozos porque traen mucha fuerza. Cada espíritu te enseña una cosa y otro te enseña otra y otro te enseña otra y así es.

Nos encontramos frente a distintas versiones de una misma fe o creencia religiosa sobre el mundo de los hombres, de la naturaleza, de los espíritus y las divinidades. Cada explicación es la expresión personal y espontánea de esa creencia general, sin límites fijos ni definiciones doctrinales, propia de toda religiosidad popular, cuyo secreto y profundidad es mayor que la de cualquier síntesis artificial que quisiera construirse sobre esa creencia. Es aquí donde toda reducción del problema en términos de animismo y sincretismo conduce de manera inevitable a una simplificación inútil y, yo diría, banal.

NINGUNA CONTRADICCIÓN MAYOR CON EL EVANGELIO

Los graniceros aceptan tener poderes para hacer su trabajo y reconocen que se los da la divinidad. Aseguran que sin ella no serían nada. La mayoría declara ser

³⁷ Jacobo Grinberg-Zylberbaum, *Los chamanes de México*, México, Instituto Nacional para el Estudio de la Conciencia, v. 4: *La cosmovisión de los chamanes*, p. 114-115.

católico. Creen firmemente en Dios, en la Virgen y en los santos, que son sus aliados y con los que se comunican; pero también creen en los espíritus de los aires, las montañas, las cuevas, el manantial, la piedra, la nube, el rayo y los muertos, con los que también se relacionan.

Los testimonios recogidos muestran a graniceros cristianos creyentes, que no se perciben como parte de un movimiento o grupo de contra aculturación oculto u opuesto a la fe católica o cristiana, y que no han tenido inconveniente en relatarlos y explicarnos lo que hacen, lo que los distingue y les ha sido encomendado. Observamos que no sólo mantienen una relación con los espíritus que están bajo Dios y que están en los aires, sino que también son instruidos por éstos, como aseguraron con toda tranquilidad y fe. También están seguros de que ellos, a veces sus esposas y algunas mujeres solas han recibido un don especial y un conocimiento que otros no tienen, un poder grande para servir a los demás como intercesores en el caso del tiempo climático o en la curación de enfermedades y de males ocasionados por gente mala, por brujerías o espíritus malignos. No hacen distinciones acerca de la procedencia de los saberes —del México antiguo o de la Iglesia—, aunque se saben vigilados de algún modo o tenidos en duda por los sacerdotes y los médicos profesionales. Sin embargo, se sienten suficientemente aceptados en su terreno, independiente de la Iglesia y de las instituciones gubernamentales.³⁸

“PODERES” Y “PODER” EN LA HISTORIA DE LOS GRANICEROS

El hecho de ser tocado por el rayo fue representado pictóricamente en Mesoamérica desde la época prehispánica, lo que evidencia una continuidad en la creencia de que hay personas escogidas por la divinidad por ese medio.³⁹ Podemos apreciarlo en la lámina 5 del *Códice Nutall*, en la que 8 Viento, en su preparación religiosa antes de casarse y ascender al trono de Suchistlán, es bañado ritualmente por el dios de la lluvia —Dzavui, entre los mixtecos—, quien además lo toca con un rayo. Una escena similar se distingue en un dintel de piedra, cuya datación se calcula entre los siglos X y XII d. C., en el que cuatro personificaciones del dios de la lluvia vierten sobre cuatro nobles el agua de las ollas que llevan. Al parecer, los gobernantes se convertían en seres sagrados en los

³⁸ Registro audiovisual del autor.

³⁹ Este aspecto histórico, no sólo de los graniceros sino de quienes hicieron observaciones sobre ellos desde muy temprano durante la Conquista —como los misioneros de las primeras órdenes religiosas que llegaron a México—, me parece muy importante para hacer presente que lo que se observa hoy, se observaba entonces, y esto también ha sido subrayado por muchos investigadores.

rituales de entronización no sólo para ejercer el poder político y religioso, sino también los poderes sobrenaturales adquiridos, como incidir en el control del tiempo atmosférico.⁴⁰

Asimismo, contamos con varios ejemplos consignados en las primeras fuentes escritas que describen la relación de varios personajes con los dioses de la lluvia antes de ser entronizados o de recibir revelaciones. Tláloc tenía bajo su dominio varios númenes llamados Tlaloque,⁴¹ de los cuales “decían que ellos hacían los rayos, y relámpagos, y truenos y que herían con ellos a quien querían”.⁴² Los informantes de Sahagún comentan: “aquellos que son muertos de rayo, [...] los dioses los aman, los llevan para sí al paraíso terrenal [o Tlalocan], para que vivan con el dios llamado Tlalocatecutli”.

En las primeras fuentes hay algunos ejemplos de personajes importantes que reciben revelaciones del dios Tláloc y sus Tlaloque. En *Los anales de Cuauhtitlan*, que forma parte del *Códice Chimalpopoca*,⁴³ se cuenta una historia con un significado mítico-político en la que Nezahualcoyotzin, bisnieto de Quinatzin, siendo muy pequeño cayó en el lago mientras jugaba. Los dioses lo rescataron y lo condujeron hacia la cumbre del Poyauhtécatl⁴⁴ “para que allá hiciera penitencia. [...] Allí le refregaron con agua divina y cosa chamuscada y así le hablaron: tú serás a quien hagamos la merced de que la ciudad caiga en tus manos”.⁴⁵

Cuando Chimalpáhin⁴⁶ se refiere al mito de la fundación mexicana de Tenochtitlan en 1326, dice que Axolohua fue sumergido en la laguna hasta encontrar a Tláloc, quien le dijo: “Se ha fatigado mi hijo Huitzilopochtli viniendo acá; aquí estará su casa, y será preciosa para que [en ella] vivamos juntos sobre la tierra”. Otro testimonio que demuestra que el gobernante debía tener el favor de los dioses se encuentra en el cronista Andrés de Tápia, capitán de Cortés.⁴⁷ Comenta, sin atribuirle dotes de granicero, que por petición de Cortés, San

⁴⁰ Javier Urcid, “Personajes enmascarados. El rayo, el trueno y la lluvia en Oaxaca”, p. 34.

⁴¹ Tlaloque es el plural de Tláloc y significa “los que yacen en la tierra”. Thouvenot, *op. cit.*, entrada “Tlaloque”, 1580, Sahagún/Máynez.

⁴² Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, p. 436.

⁴³ *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles*, p. 40; Rubén Morante, “El monte Tláloc y el calendario mexicana”, p. 124.

⁴⁴ Nombre que se da tanto al cerro Tláloc como al Pico de Orizaba.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Domingo Chimalpáhin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, v. 1, p. 213.

⁴⁷ Andrés de Tápia, “Relación hecha por el señor Andrés de Tápia, sobre la conquista de México”, p. 586.

Cristóbal hizo llover sobre México en 1520 y que, cuando el Conquistador llegó a la ciudad de México-Tenochtitlan, exigió que fuese reservado un emplazamiento para la Cruz y la imagen de la Virgen en lo alto del Templo Mayor. Una vez que Cortés consiguió el consentimiento de Moctezuma para colocar estas imágenes, los indígenas de la ciudad le pidieron que interviniera ante su Dios para que hiciera llover.

Se observa entonces una relación estrecha entre los graniceros y los gobernantes y los sacerdotes mexicas de mayor rango. A partir de la Conquista, la desaparición de estos gobernantes y sacerdotes redujo el estatus de los graniceros, que perdieron a su vez poder político y religioso, y fueron marginados al ámbito más limitado de las comunidades campesinas que recorrían. Ése debió ser el caso de Martín Ocelotl, quien de pronosticar la llegada de los españoles como consejero de Moctezuma llegó a ser acusado de brujo y hechicero por el Santo Oficio, por lo que recibió la pena de cadena perpetua. Mixcóatl y Papalotl, al parecer compañeros de Ocelotl, también fueron enjuiciados por idólatras y hechiceros, como se hace constar en los *Procesos inquisitoriales...*, en los que se consignan sus cualidades como controladores del tiempo atmosférico, declaradas por muchos testigos.⁴⁸

De la misma manera, los graniceros o *teciuhltlazques*⁴⁹ indígenas que sobrevivieron se vieron obligados a cubrir sus prácticas rituales con símbolos, santos y oraciones propias de la religión católica para poder continuar con la práctica de su oficio, como lo registraron los primeros cronistas. Sahagún denuncia que los cultos a los dioses del agua y a los montes donde se arman los nublados, como la Sierra Nevada, la Sierra de Tlaxcala y la Sierra de Toluca, no cesaron⁵⁰ y que se hacía reverencia y ofrenda a los ídolos disimulados en “las fiestas que la Iglesia celebra a Dios y a sus Santos”.⁵¹

Es necesario destacar que también en el siglo XVI llegaron a la Nueva España misioneros franciscanos que fueron reconocidos por sus capacidades como hacedores de lluvia, seguramente herederos de prácticas similares de la Iglesia en Europa contra tempestades. En ese sentido, es muy significativo lo que menciona fray Gerónimo de Mendieta cuando habla de la vida y obra de dos frailes de

⁴⁸ Luis González Obregón, *Proceso de indios, idólatras y hechiceros*.

⁴⁹ *Teciuhltlazque* significa “los que arrojan el granizo”. Thouvenot, *op. cit.*, entrada “teciuhltlazque”, 1580, Sahagún/Máynez. Es uno de los nombres en náhuatl con el que se les conocía en la época prehispánica.

⁵⁰ Sahagún, *op. cit.*, libro I, p. 63-64.

⁵¹ *Ibid.*, p. 704-706.

su orden, Martín de Valencia y Toribio de Motolinía, y de los milagros que efectuaron como controladores del tiempo atmosférico.

El primer caso, del que dieron fe los viejos y principales de la ciudad de Tlaxcala, tuvo lugar en 1528. Era un año de tanta sequía que los maizales se marchitaban, “decían los indios nunca tal haber visto en tiempo de su infidelidad”. Fueron a suplicarle a fray Martín de Valencia, guardián de la ciudad, que pidiese ayuda a Dios y “los socorriese de tan extrema necesidad”. El fraile les indicó que se juntasen para ir en procesión a una cruz o “humilladero” que estaba donde después se edificó la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora. “El santo viejo se desnudó el hábito, y de rodillas se fue azotando hasta la cruz, con ser todo cuesta arriba”, apenas acabó la procesión, se armaron unas gruesas nubes y esa tarde cayó un gran aguacero. De allí en adelante no faltó el agua. Algo similar sucedió en un lugar llamado Tlaelpán, donde había otra cruz a la que él acudió también azotándose “y alcanzó de Nuestro Señor el agua”.⁵²

El otro caso que refiere Mendieta es el de Toribio de Motolinía, guardián de la ciudad de Texcoco, donde alcanzó fama de milagroso en la cura de enfermedades y como hacedor de lluvias. Era un año de gran sequía, Motolinía predicó a los indígenas y los mandó “en procesión, azotándose, a una iglesia de [la] Santa Cruz, [...] y que con toda devoción pidiesen a Dios agua”. Así se hizo y fue con ellos el “santo fray Toribio, y vueltos de la procesión, en llegando al monasterio comenzó a llover”. También relata que otro año llovió demasiado, día y noche, y se perdieron cosechas y casas de adobe. Mandó Motolinía a los indios para que fueran en procesión azotándose a la iglesia de la Santa Cruz y al volver de la procesión cesaron las aguas.⁵³

Más de un siglo después, Jacinto de la Serna⁵⁴ informa de la supervivencia de las prácticas graniceras en la Nueva España, seguramente influenciado por la denuncia de que fueron objeto los conjuradores de tempestades en España durante los siglos XV y XVI, como vemos en el *Tratado de las supersticiones*, de Pedro Ciruelo, quien, además de señalar a los llamados nigrománticos, invita a los clérigos a desistir de esas prácticas con la explicación de que esas tormentas son resultado de causas naturales y que no hay demonios en esas nubes, sino que son parte de Dios.⁵⁵ De la Serna describe diversas maneras de conjurar las tem-

⁵² Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, noticias del autor y de la obra de Joaquín García Icazbalceta*, p. 298.

⁵³ *Ibid.*, p. 324.

⁵⁴ Jacinto de la Serna, “Manual de ministro de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas”, p. 77-78.

⁵⁵ Pedro Ciruelo, *Tratado de las supersticiones*.

pestades: “vnos conjuraban con las mismas palabras del Manual Romano, que tiene para estos efectos, y concluian su conjuro con soplos á vnas, y otras partes, y mouimientos de cabeza, [...] y violencia, para que [...] se apartassen los nublados, y tempestades á vnas, y otras partes”.⁵⁶ Menciona que otro conjuraba con una culebra viva enrollada en un palo que esgrimía hacia los nublados, con soplos y movimientos de cabeza y palabras que no se entendían. Refiere otros conjuros, con las mismas acciones, que aludían directamente a los meteoros para conseguir sus favores:

—A vosotros los Señores Ahuaque, y Tlaloque, que quiere decir: —Truenos y Relampagos: ya comienço á desterraros, para que os aparteis vnos á vna parte, y otros á otra. Y esto decia santiguandose, [...]. Otro diciendo: —Señor, y Dios mío, ayudadme, porque con prisa, y apresuradamente viene el agua, y las nubes, con lo qual se dañarán las mieses, que son criadas por nuestra ordenacion. Amada Madre mía, Reyna y Madre de Dios, Sancta Maria ayudame, sed mi intersessora, porque ay muchas cosas, que son hechuras vuestras, que se pierden, y luego decia: —Sanctiago el moço, ayudadme, varon fuerte, vencedor, y hombre valeroso, [...]. Y santiguandose decia: —En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto. Amen”.⁵⁷

De esta manera, denuncia de la Serna, se practicaba este oficio, mezclando las cosas divinas y ceremonias de la Iglesia con sus supersticiones.⁵⁸ A pesar de la persecución de la que fueron objeto los sacerdotes graniceros a partir de la Conquista y de haber sido excluidos del poder político y religioso, mantuvieron un prestigio significativo en el medio rural por sus reconocidos poderes como controladores atmosféricos y curanderos, no sólo entre las comunidades campesinas indígenas, sino también por cultivadores mestizos y hacendados que les pagaban por sus servicios. Se sabe también que en el siglo XVI y a principios del XVII se les libraba del *coatequitl*.⁵⁹ En los pueblos de San Mateo, Xalatlaco, Tenango en el Estado de México y en localidades cercanas “se aueriguó: las supersticiones, y hechizarias, que tenian en auyentar los nublados” de quienes temían el daño del granizo a las siembras. Había hasta diez de estos conjuradores a quienes los

⁵⁶ Serna, *op. cit.*, p. 77-78.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 78-79.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 79.

⁵⁹ *Coatequitl* significa obra pública, o de comunidad (Thouvenot, *op. cit.*, entrada “coatequitl”, 1571, Molina). Pedro Ponce de León, “Breve relación de los dioses y ritos de la gentilidad”, p. 379; Ángel María Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, p. 131.

indios pagaban con dinero u otras cosas “para que con sus conjuros estorbassen los daños de los temporales, y tempestades”.⁶⁰

Se cuenta con pruebas de que al menos hace 70 años, durante el siglo XX, los interesados firmaban contratos avalados por el municipio. Bodil Christensen reproduce un contrato celebrado en agosto de 1935 entre Domingo Mireles, granicero de la zona, y vecinos de seis pueblos de Texcoco. El primero se comprometía a no dejar caer granizo en las siembras de dichos pueblos y recibiría el pago al terminar la temporada de lluvias.⁶¹

Según David Robichaux, cuando Frederick Starr visitó la región de la montaña de La Malinche en 1898, el oficio de granicero guardaba las características de un cargo público. De acuerdo con algunos informantes, el cobro comunitario por este servicio era práctica común en Acoxotla, Tlaxcala, y en otras comunidades de la región.⁶² Robichaux retoma datos de Hugo Nutini y Jean Forbes, quienes señalaron que alrededor de 1960, tanto en la región de La Malinche como en la del Popocatepetl, los graniceros eran recompensados por comunidades enteras, aunque también proporcionaban protección individual a los terrenos de determinados agricultores.⁶³ En algunas comunidades el pago era una especie de sueldo, mientras que en otras era una contribución voluntaria. El mismo Robichaux⁶⁴ refiere que un hombre de más de 80 años relató que antes, en Acoxotla, una vez terminada la cosecha del maíz, todas las casas le daban al granicero un chiquihuite⁶⁵ del grano como pago por haber protegido la cosecha.

Bonfil señala, y nosotros lo hemos constatado con nuestro trabajo etnográfico, que cuando se hacen las ceremonias de obligación, comúnmente los graniceros y los asistentes invitados cubren todos los gastos: flores, velas, incienso, comida y bebida. Pero cuando se hace una ceremonia propiciatoria a petición de un campesino o de un grupo, los graniceros reciben ciertos pagos llamados “aranceles”, que pueden ser en especie, por parte de los interesados.⁶⁶

⁶⁰ Serna, *op. cit.*, p. 77-78.

⁶¹ Bodil Christensen, “Los graniceros”, p. 91; Juárez Becerril, *op. cit.*, p. 115.

⁶² David Robichaux, “Lluvia, granizo y rayos: especialistas meteorológicos y cosmovisión mesoamericana en la región de la Malinche, Tlaxcala”, p. 410.

⁶³ Hugo Nutini y Jean Forbes de Nutini, “Nahualismo, control de los elementos y hechicería en Tlaxcala rural”, p. 327.

⁶⁴ Robichaux, *op. cit.*, p. 410-411.

⁶⁵ *Chiquihuitl* significa canasta o canastillo (Thouvenot, *op. cit.*: entrada “chiquihuitl”, 1571, Molina).

⁶⁶ Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 105.

De acuerdo con Bonfil, otra característica de los graniceros es que a menudo desempeñan alguna función en las iglesias o parroquias de sus comunidades.⁶⁷ Algunos fungen de cantores o de ayudantes del párroco o sacerdote que dice misa y da algún sacramento. Esto representa un apoyo económico para su sustento, además de la posibilidad de aprender la liturgia de la misa, oraciones y cantos de alabanza que posteriormente utilizan en sus ceremonias. Hernando Ruiz de Alarcón, en su *Tratado de las supersticiones* de 1629, consigna que muchos de los idólatras —a quienes denuncia— ejercían también labores en las iglesias de los pueblos como ayudantes del párroco.⁶⁸ Esto nos hablaría de la fuerte influencia que tuvo la religión católica a partir de la Conquista en las prácticas graniceras y en los curanderos mesoamericanos, que para ejercer su trabajo adoptaron muchos elementos católicos y los superpusieron a sus prácticas ancestrales. Por eso, los indígenas evangelizados y estos especialistas incluyen en sus prácticas rituales y curativas los rezos y las oraciones de la religión católica, encomiendan su trabajo a Dios, a la Virgen y a los santos, y recurren al uso de objetos como la Cruz y la palma del Domingo de Ramos, aunque añaden hierbas de tradición prehispánica utilizadas para fines curativos y como instrumentos atajadores de tempestades. Es el caso del *yauhtli* o pericón, una de las “armas” de San Miguel Arcángel, con el que se hacen cruces para alejar al mal o al diablo de los espacios donde se coloca, como la milpa y la casa. El pericón es una planta nativa con una variedad de propiedades, utilizada desde la época prehispánica y al parecer uno de los ornamentos en las representaciones de Tláloc.⁶⁹

Según Jérôme Baschet, algo similar sucedió a comienzos de la Edad Media (siglo V) en Europa, donde las prácticas rurales, los ciclos agrícolas y estacionales seguían vinculados con el culto a varios dioses y costumbres religiosas paganas que la Iglesia muchas veces adaptó por medio de la superposición de los santos cristianos a dichas deidades y fechas con el fin de unir a los pueblos.⁷⁰ Seguramente gracias a esas experiencias en la cristianización de Europa, los conquistadores y misioneros en la Nueva España intentaron utilizar métodos similares en la implantación de la fe católica entre los indígenas.

En relación con los graniceros, podemos observar que gozaron de gran prestigio durante la época prehispánica debido a que sus prácticas rituales y religiosas

⁶⁷ *Ibid.*, p. 109.

⁶⁸ Hernando Ruiz de Alarcón, “Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que hoy viven entre los indios naturales desta Nueva España”.

⁶⁹ Sierra Carrillo, *op. cit.*; Juan Bulnes Petrowitsch, *La serpiente en la milpa*; Juárez Becerril, *op. cit.*, p. 133.

⁷⁰ Jérôme Baschet, *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América.*

se asociaban con funciones de los poderes político, económico y religioso. Muchos graniceros fueron consejeros del gobernante o él mismo contaba con poderes semejantes, como se sabe que ocurría en otras partes del mundo. Por ejemplo, en la Edad Media se creía que los emperadores se comunicaban con Dios y con los santos, y que tenían la capacidad de controlar los meteoros.⁷¹

A partir de la Conquista en el siglo XVI y durante la Colonia, los graniceros en Mesoamérica perdieron su posición de prestigio ante el poder político de los españoles y el religioso de la Iglesia católica. Denunciados como idólatras, algunos perseguidos y enjuiciados, los que sobrevivieron o surgieron en aquella época adaptaron sus prácticas a la religión católica, pero eso no impidió que fueran denunciados por cubrir con imágenes, rezos y oraciones cristianas sus antiguas prácticas idolátricas y porque acaso representaran rivalidad en un quehacer que correspondía a la Iglesia. No obstante, ellos mantuvieron cierto prestigio por sus capacidades como controladores atmosféricos y curanderos, que ha perdurado hasta nuestros días en las comunidades campesinas, sobre todo en las tierras de temporal.

CONSIDERACIONES FINALES

En suma, respecto de los graniceros, el concepto de “animismo” utilizado para designar “el estado mental de los pueblos que creen en la presencia de almas antropomórficas en todos los seres de la naturaleza”⁷² es demasiado general, como lo es también, en otra dirección, la noción de “sincretismo”, que podría aplicarse en rigor a todas las religiones. Hay aquí un gran desafío para los investigadores y descriptores de la visión del mundo, del hombre y de la naturaleza o “cosmovisión” mesoamericana.

Importa señalar la particularidad de cada caso. En el de los pueblos indígenas de Mesoamérica es relevante que en el mundo de dioses y espíritus —conectados con el mundo terrenal y con todas las cosas que forman parte del cielo y de la tierra— hay alturas y cimas, aguas, manantiales, ríos, cuevas, clima, atmósfera, plantas, animales y seres humanos que conforman un solo mundo con espacios de ocupación diferentes. También hay personas escogidas, como los graniceros, a las que los dioses dotan de poderes, que sirven de intermediarios y propiciadores, y cuyo trabajo se funda en la reciprocidad con los espíritus

⁷¹ *Idem.*

⁷² André Lalande, *Vocabulaire technique et critique de la philosophie.*

más benéficos que las iluminan, guían y ponen sobre aviso acerca de lo que ocurrirá y lo que han de hacer.

Guillermo Bonfil⁷³ hacía notar que los seres sobrenaturales con los que los graniceros se relacionan son resultado de una simbiosis⁷⁴ de símbolos y entidades que proceden de la religión católica y de raíces que podrán hallarse tanto en el mundo prehispánico como en el “mágico y brujeril” de la Europa medieval. La expresión más clara de ello sería la invocación frecuente a los “espíritus” y “ángeles del cielo”, “trabajadores temporales”. Alicia Juárez⁷⁵ señala que las divinidades pueden constituir el conjunto de todas las entidades a la vez: “por ejemplo, los aires son representados por los *Señores*, los *Niños* y también los *Dueños*”.

Si revisamos algunas de las prácticas de clérigos o “nigrománticos” contra las tempestades en España descritas por Ciruelo y Caro Baroja,⁷⁶ podemos suponer que tuvieron una fuerte influencia sobre las graniceras en la Nueva España llevadas a cabo por los primeros evangelizadores y por los graniceros autóctonos que se allegaron a la Iglesia católica a partir del siglo XVI y adoptaron elementos de la liturgia, rezos y oraciones para sus ceremonias rituales, que en gran medida han heredado los graniceros actuales del centro de México.

Desde James G. Frazer, todos los investigadores estarían de acuerdo en que tradiciones graniceras o de controladores del tiempo las ha habido y hoy siguen vivas en muchas regiones del mundo. En el caso de Mesoamérica, y de México en particular, hubo de producirse, como en otras tradiciones religiosas antiguas, una superposición de creencias, concepciones del mundo y rituales con los que llegaron de Europa durante la Conquista y la evangelización cristiana católica, que también aceptaba, respetaba y contemplaba ritos, oraciones especiales y costumbres populares agrícolas de diversos orígenes religiosos inmemoriales. Vale decir que se trata de un sincretismo muchas veces favorecido por la Iglesia secular y las órdenes religiosas evangelizadoras, deseosas de ganar arraigo en los pueblos conquistados. Al fin, un problema y unas disyuntivas no más de carácter religioso que político en sistemas coloniales de patronato real y de íntima vinculación del Estado y la Iglesia.

73 Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 111-116.

74 Simbiosis (gr. *syn*, con, y *biósis* medios de subsistencia), asociación entre personas o entidades que se apoyan o ayudan mutuamente (*El pequeño Larousse ilustrado*, p. 927).

75 Juárez Becerril, *op. cit.*, p. 138.

76 Ciruelo, *op. cit.*; Julio Caro Baroja, *Los vascos; Las brujas y su mundo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Albores, Beatriz, “Los quicazcles y el árbol cósmico del Olotepec, Estado de México”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 379-464.
- y Johanna Broda, “Presentación”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 11-20.
- Álvarez Heydenreich, Laurencia, *La enfermedad y la cosmovisión en Hueyapan, Morelos*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987 (Antropología Social, 74).
- Aviña Cerecer, Gustavo, “El caso de doña Pragedis en la lógica de la fuerza del rayo”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, El Colegio Mexiquense/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 289-299.
- Barrios E., Miguel, “Textos de Hueyapan, Morelos”, *Tlalocan*, México, v. III, n. 1: *La casa de Tláloc*, 1949, p. 53-75.
- Baschet, Jérôme, *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Bonfil Batalla, Guillermo, “Los que trabajan con el tiempo. Notas etnográficas sobre los graniceros de la Sierra Nevada”, *Anales de Antropología*, México, v. V, 1968, p. 99-128.
- Bravo Marentes, Carlos, “Iniciación por el rayo en Xalatlaco, Estado de México”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, El Colegio Mexiquense/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 359-377.
- Broda, Johanna, “Las fiestas del posclásico a los dioses de la lluvia”, *Arqueología Mexicana*, México, v. XVI, n. 96, marzo-abril, 2009, p. 58-63.
- Bulnes Petrowitsch, Juan, *La serpiente en la milpa*, video documental, 2005.
- , *Los que trabajan con el tiempo*, video documental, 2010.
- Caro Baroja, Julio, *Los vascos*, Madrid, Minotauro, 1973.

- , *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza, 1995.
- Ciruelo, Pedro, *Tratado de las supersticiones*, México, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1986.
- Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Francisco de San Antón Muñón, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, paleografía y trad. de Silvia Rendón, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Chimalpahin, Domingo, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 v., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998 (Cien de México).
- Christensen, Bodil, “Los graniceros”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, t. XVIII, 1962, p. 87-95.
- Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles*, trad. de Primo Feliciano Velásquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975.
- Cook de Leonard, Carmen, “Roberto Weitlaner y los graniceros”, en *Summa Antropológica en homenaje a Roberto J. Weitlaner*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1966, p. 291-298.
- y Ernesto Lemoine V., “Materiales para la geografía histórica de la región de Chalco-Amecameca”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, t. XIV, México, 1954-1955, p. 289-295.
- Dehouve, Danièle, “La aritmética de los tiempos de penitencia entre los mexicanos”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, n. 41, México, 2010, p. 65-89.
- Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, t. II, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002 (Cien de México).
- Frazer, James George, *La rama dorada. Magia y religión*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Garibay, Ángel María, *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, México, Porrúa, 1965 (Sepan cuántos..., 37).
- Glockner, Julio, “Chamanismo en los volcanes”, *Arqueología Mexicana*, México, v. XII, n. 69: *Magia y adivinación*, 2004, p. 40-47.
- , “Testimonios históricos sobre el consumo de enteógenos”, en Antonella Fagetti (coord.), *Iniciaciones, trances, sueños... Investigaciones sobre el chamanismo en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”/Plaza y Valdés, 2010, p. 441-465.
- González Montes, Soledad, “Pensamiento ritual de los ahuizones de Xalatlaco, en el Valle de Toluca”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Gra-*

- niceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.
- González Obregón, Luis, *Proceso de indios, idólatras y hechiceros*, v. III, México, Publicaciones del Archivo General de la Nación, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1912.
- Grinberg-Zylberbaum, Jacobo, *Los chamanes de México*, México, Instituto Nacional para el Estudio de la Conciencia, v. 2: *Misticismo indígena*, 1987.
- , *Los chamanes de México*, México, Instituto Nacional para el Estudio de la Conciencia, v. 4: *La cosmovisión de los chamanes*, 1991.
- Juárez Becerril, Alicia, *El oficio de observar y controlar el tiempo: los especialistas meteorológicos en el Altiplano Central. Un estudio sistemático y comparativo*, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2010.
- Lalande, André, *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, París, Presses Universitaires de France, [1902 y 1923] 1951.
- López Austin, Alfredo, *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996.
- Maya, Alfredo Paulo, *Los clacuasquis. Relaciones de poder entre los graniceros de Morelos*, tesis de maestría en antropología social, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1989.
- , “Clacuasquis o aguadores de la región del volcán de Morelos”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 255-287.
- Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana, noticias del autor y de la obra de Joaquín García Icazbalceta*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002 (Cien de México).
- Morante, Rubén, “El monte Tláloc y el calendario mexicana”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 121-130.
- Noriega, Blanca, “Tlamatines: los controladores de tiempo de la falda del Cofre de Perote, estado de Veracruz”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*,

- Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 525-563.
- Nutini, Hugo y Jean Forbes de Nutini, “Nahualismo, control de los elementos y hechicería en Tlaxcala rural”, en Susana Glantz (comp.), *La heterodoxia recuperada. En torno a Ángel Palerm*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 321-346.
- Pequeño Larousse ilustrado*, El, México, Larousse, 2005.
- Ponce de León, Pedro, “Breve relación de los dioses y ritos de la gentilidad”, en *Tratado de las idolatrías, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, v. 2, México, Fuente Cultural, 1953-1954, p. 369-379.
- Robichaux, David, “Lluvia, granizo y rayos: especialistas meteorológicos y cosmovisión mesoamericana en la región de la Malinche, Tlaxcala”, en Annamária Lammel, Marina Goloubinoff y Esther Katz (eds.), *Aires y lluvias. Antropología del clima en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008, p. 395-431.
- Ruiz de Alarcón, Hernando, “Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que hoy viven entre los indios naturales desta Nueva España”, en *Tratado de las idolatrías, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, v. 2, México, Fuente Cultural, 1953, p. 17-180.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1997 (Sepan cuántos..., 300).
- Schumann Gálvez, Otto, “Los graniceros de Tilaza, Estado de México”, en Beatriz Albores y Johanna Broda (eds.), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 303-311.
- Serna, Jacinto de la, “Manual de ministro de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas”, en *Tratado de las idolatrías, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, v. 1, México, Fuente Cultural, 1953, p. 47-369.
- Sierra Carrillo, Dora, *El demonio anda suelto. El poder de la Cruz de Pericón*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007.
- Tápia, Andrés de, “Relación hecha por el señor Andrés de Tápia, sobre la conquista de México”, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, t. II, México, Porrúa, 1971.

Thouvenot, Marc, *Gran Diccionario Náhuatl*, en línea: <http://www.sup-infor.com>, 2008.

Urcid, Javier, “Personajes enmascarados. El rayo, el trueno y la lluvia en Oaxaca”, en *Arqueología Mexicana*, México, v. XVI, n. 96, 2009, p. 30-34.

ENTREVISTAS Y REGISTROS AUDIOVISUALES REALIZADOS POR EL AUTOR

Aurelio Ramírez
Alejo Villanueva
Alfredo de la Rosa
Celso Pineda
Elodia Abdón
Esteban
Jovita Jiménez
Jesús Soto

Margarita Pineda
Silvestra Palacios
Timoteo Linares
Vicenta Laredes
Vicente Sánchez
Alberto Palacios
Jonhatan Hernández